



MAT.: OTORGA DEVOLUCIÓN AL SR. GUILLERMO FLORENTINO MUÑOZ DURÁN, POR UN VALOR TOTAL DE \$ 52.006.-, POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD MAL COBRADA.-

**ALGARROBO, 13.02.2013.-
DECRETO: N° 576.-/**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Solicitud de Devolución de fecha 12 de febrero de 2013.

CONSIDERANDO:

1. La inspección realizada según Memorandum N° 42 de fecha 18 de febrero de 2013, en el cual consta que el Sr. Guillermo Muñoz Durán, con dirección comercial en Camino a Mirasol s/n de la comuna de Algarrobo, Patente Comercial Definitiva Rol N° 200123, Actividad Económica "Almacén – Frutas y Verduras", cuenta con 4.20 Mts2. de Publicidad específicamente "Cenefa", adosada al local comercial.
2. Ord. N° 78 de fecha 13 de febrero de 2013, emitido por el Depto. de Rentas y Patentes Comerciales mediante el cual informa error en el cobro de Publicidad "Cenefa", al Sr. Guillermo Florentino Muñoz Durán, Cédula Nacional de Identidad N° 9.280.899-8.

DECRETO:

1. Autoriza devolución por un monto de \$ 52.006.- (cincuenta y dos mil seis pesos), al **Sr. Guillermo Florentino Muñoz Durán**, Cédula Nacional de Identidad N° _____, con Domicilio Comercial en Camino a Mirasol s/n de la comuna de Algarrobo, Patente Comercial Definitiva, Rol N° 200123, Actividad Económica "Almacén – Frutas y Verduras".
2. Impútese el siguiente gasto a la cuenta 215.26.01 "**Devoluciones**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JOGF/PMM/PMP/MART/IRV/JLRA/pmc.-

DISTRIBUCION:

- Contribuyente (1)
- Finanzas (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo.- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
FECHA 22 FEB. 2013
SALIDA DOCUMENTO 22 FEB. 2013
FECHA HORA
NOMBRE FIRMA